

M E M O R A N D O



20262000032133

No. 20262000032133
Bogotá, 10 abril 2026

Para: **Alfredo Enrique Piñeres Olave - Superintendente**

De: Jefe De Oficina - Oficina De Control Interno

Asunto: INFORME SOBRE LA ENCUESTA ANUAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE – AUDITORÍAS DE LA OCI 2025

Cordial Saludo.

En cumplimiento del procedimiento interno y de las Normas Globales de Auditoría Interna, la Oficina de Control Interno se permite remitir el “Informe sobre la encuesta anual del proceso de Evaluación Independiente – Auditorías de la OCI, vigencia 2025”, documento que consolida los resultados de la encuesta aplicada a los procesos auditados durante dicha vigencia, con el propósito de evaluar la percepción frente a la calidad técnica, el desempeño y la comunicación del equipo auditor, así como la ejecución de las etapas del proceso de auditoría interna.

De acuerdo con la información suministrada por los procesos participantes, se evidencia una valoración favorable en aspectos relacionados con el cumplimiento metodológico, la claridad en la estructuración de los hallazgos, el respeto por el debido proceso y el profesionalismo del equipo auditor; no obstante, también se identificaron oportunidades de mejora respecto de las cuales el informe incorpora las precisiones correspondientes.

Atentamente,



Sandra Lucia Lopez Pedreros
Jefe De Oficina
OFICINA DE CONTROL INTERNO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

- Informe_Resultado_Encuesta OCI_slip.pdf
- 20262000032133.pdf

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Angelica Sanjuan Gonzalez	angelicasanjuan [10/abril/2026 05:07:46 p. m.]
Aprobó	Sandra Lucia Lopez Pedreros	sandralopez [10/abril/2026 05:21:00 p. m.]

Evaluación: _____ Seguimiento: _____ Auditoría Interna: _____ Otro: X

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 10 de abril de 2026

NOMBRE DEL INFORME:

Informe sobre la encuesta anual del proceso de Evaluación Independiente – Auditorías de la OCI.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar los resultados de encuesta realizada a los procesos auditados frente al desempeño de la Oficina de Control Interno en la ejecución del proceso de auditoría interna 2025.

2. ALCANCE

Se recibieron cuatro (4) respuestas a la encuesta, de un total de cinco (5) procesos a los que fue comunicada.

3. MARCO NORMATIVO

Las Normas Globales de Auditoría Interna establecen, dentro de los elementos orientados a la mejora de la calidad y el desempeño de la función de auditoría interna, la necesidad de obtener retroalimentación de las partes interesadas, la cual puede ser recabada mediante encuestas u otros mecanismos equivalentes, como parte del aseguramiento y mejora continua de la actividad. Por su parte, la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en su enfoque metodológico, promueve el uso de herramientas que permitan evaluar la calidad, la comunicación de resultados y el desempeño de la actividad de auditoría interna, en el marco del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, sin establecer una única forma obligatoria de medición. En este sentido, la aplicación de encuestas se configura como un instrumento idóneo para recoger la percepción de los auditados, fortalecer la mejora continua y consolidar un enfoque preventivo y de valor agregado de la Oficina de Control Interno, en coherencia con las buenas prácticas internacionales y los lineamientos adoptados institucionalmente.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para este informe se basó exclusivamente en la revisión, consolidación y análisis descriptivo de la información registrada en la encuesta de

Valoración Anual del Proceso de Evaluación Independiente – Auditorías de la OCI, vigencia 2025.

El desarrollo metodológico comprendió los siguientes pasos:

1. Recolección de la información: Se tomó como fuente única, el archivo Excel con las respuestas individuales registradas en Microsoft Forms; los procesos fueron: Relacionamiento con el Ciudadano, Puestos – proceso estadístico, TICS- Sistemas de información y Gestión de la Innovación y las Comunicaciones. No se utilizaron fuentes adicionales ni se realizaron verificaciones externas.

2. Identificación de la población: La población fueron cinco (5) procesos que habían culminado proceso de auditoría¹ y de estos cuatro dieron respuesta. El análisis se realizó sobre cuatro (4) procesos de auditoría y sus respectivas respuestas recibidas. Las áreas participantes corresponden únicamente a las que aparecen en los resultados del formulario.

3. Clasificación y tratamiento de la información: Las preguntas cerradas (Sí/No) fueron consolidadas mediante conteo y cálculo de porcentajes, y las abiertas fueron organizadas por temas para identificar aspectos positivos, sugerencias y comentarios adicionales.

4. Enfoque de análisis: El análisis se desarrolló bajo un enfoque descriptivo, orientado a presentar los resultados tal como fueron registrados, identificar patrones generales en la percepción de los procesos auditados y consolidar los aportes cualitativos de los participantes.

5. Herramientas utilizadas: Microsoft Forms (fuente original de la encuesta) y Microsoft Excel y herramientas ofimáticas para la consolidación y análisis de la información.

5. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del proceso de auditoría interna realizada mediante encuesta a los procesos auditados evidencia cumplimiento, calidad técnica y profesionalismo por parte de la Oficina de Control Interno (OCI) durante la vigencia 2025. En términos de ejecución, se observa cumplimiento total (4/4) en todas las etapas del proceso auditor, incluyendo planificación, comunicación, desarrollo y cierre, lo que refleja consistencia metodológica y adherencia a los lineamientos establecidos en el Plan Anual de Auditoría. Respecto a la calidad técnica, los resultados indican que los hallazgos fueron estructurados de manera adecuada y contribuyeron efectivamente a la mejora de los procesos, destacándose la claridad metodológica, el respeto por el debido proceso (incluyendo el informe preliminar y el derecho de contradicción) y el

¹ Procesos: Gestión documental. Relacionamiento con el Ciudadano, Puestos – proceso estadístico, TICS- Sistemas de información y Gestión de la Innovación y las Comunicaciones.

análisis riguroso de evidencias. En cuanto al comportamiento del equipo auditor, se evidencia una percepción unánime de respeto, amabilidad e independencia, lo cual refuerza la credibilidad y objetividad de la función de auditoría interna.

Adicionalmente, los comentarios cualitativos resaltan aspectos como el orden, la claridad, el acompañamiento en la estructuración de planes de mejoramiento y el liderazgo del equipo auditor. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la percepción sobre la pertinencia de algunos hallazgos y la solicitud de mayor interacción con los procesos auditados, frente a lo cual la OCI precisa los límites propios de su rol independiente.

6. PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS / RESULTADOS

1. Cumplimiento de las etapas del proceso de auditoría

Los cuatro procesos encuestados confirmaron que la OCI cumplió con las actividades esenciales del proceso auditor:

- La auditoría estaba programada en el PAA (4/4).
- La OCI informó oportunamente el inicio de la auditoría (4/4).
- Se realizó reunión de apertura (4/4).
- Se informó la conformación del equipo auditor (4/4).
- Se explicó el objetivo y alcance de la auditoría (4/4).
- Se realizó reunión de cierre (4/4).
- Se comunicó el deber de suscribir plan de mejoramiento (4/4).

Estos resultados muestran consistencia en la ejecución formal del proceso auditor.

Imagen 1

Gráfico Valoración Cumplimiento de las Etapas del Proceso de Auditoría



Nota: Análisis OCI

2. Calidad técnica del proceso de auditoría

Los encuestados manifestaron que:

- Los hallazgos, observaciones u oportunidades de mejora contribuyeron a la mejora del proceso auditado (4/4).
- Los hallazgos fueron estructurados adecuadamente (condición, criterio, causa y consecuencia) (4/4).
- La OCI fue clara al distinguir entre hallazgos, alertas y fortalezas (4/4).
- El equipo auditor estableció un cronograma claro con fechas y puntos centrales (4/4).
- El informe preliminar fue comunicado oportunamente (4/4).
- Se otorgaron los cinco días hábiles para desvirtuar hallazgos (4/4).
- Antes del informe final, la OCI analizó las evidencias y respuestas enviadas por los procesos al informe preliminar (4/4).

Esto refleja una percepción favorable sobre la rigurosidad técnica y metodológica del proceso auditor.

3. Comportamiento, trato y profesionalismo del equipo auditor

Los resultados muestran unanimidad en aspectos de comportamiento profesional:

- Se generó un ambiente de respeto y amabilidad durante la auditoría (4/4).
- Los procesos percibieron independencia del equipo auditor, sin presiones ni sesgos (4/4).

Este aspecto también se refuerza en los comentarios cualitativos, recibidos en la encuesta.

4. Aspectos positivos destacados por los procesos auditados (preguntas abiertas de la encuesta)

Las respuestas a estas preguntas abiertas se pueden tipificar como se muestra a continuación:

- *"Orientación en la estructuración del plan de mejoramiento"*
- *"Es un proceso ordenado, serio, cumplido"*
- *"El equipo propició los espacios para aclarar las no conformidades identificadas"*
- *"El grupo muy bien dirigido por la Dra. Sandra López"*

Estos comentarios evidencian reconocimiento al acompañamiento, claridad y liderazgo del equipo auditor.

5. Sugerencias de mejora identificadas

Aunque la percepción general es positiva, los procesos sugieren:

- *“Analizar más profundamente la pertinencia de los hallazgos al proceso auditado”*
- *“Que se hagan más sesiones de trabajo presenciales”*
- *“Hacer mesas de trabajo más seguidas con el área misional”*

Frente a la sugerencia del proceso de Relacionamiento con el Ciudadano de “analizar más profundamente la pertinencia de los hallazgos al proceso auditado”, es importante indicar por parte de la OCI que la metodología de auditoría contempla la emisión de un informe preliminar, cuyo propósito es precisamente permitir al área auditada ejercer su derecho de contradicción, presentar aclaraciones y aportar soportes que contribuyan al análisis técnico de los hallazgos. En este sentido, el proceso ya incorpora una instancia formal para la validación y depuración de los resultados, garantizando rigor, objetividad y debido proceso.

En cuanto a las recomendaciones relacionadas con “realizar más sesiones de trabajo presenciales” por parte de la Oficina de Tecnologías de Información y las comunicaciones y por la Delegatura de Puertos “hacer mesas de trabajo más seguidas con el área misional”, se precisa que la naturaleza de la auditoría interna, en el marco de la evaluación independiente, no corresponde a un ejercicio de acompañamiento permanente ni de asesoría operativa, sino a una actividad técnica, objetiva y posterior, orientada a evaluar la gestión, el control y el cumplimiento, específicamente a la auditoría de puertos se realizó un trabajo profundo y suficiente de evaluación de los requisitos de la norma tanto por la jefe de la OCI como por parte del profesional especializado. Si bien durante el proceso auditor se desarrollan espacios de interacción como reuniones de inicio, solicitudes de información y socialización de resultados, estos se enmarcan dentro de un alcance definido que busca preservar la independencia de la función.

En consecuencia, si bien se valoran las percepciones manifestadas, es necesario mantener el equilibrio entre la comunicación con los procesos auditados y la naturaleza independiente de la auditoría, evitando que se desdibuje su propósito o se genere un rol de coadministración o asesoría que no corresponde a las funciones de la Oficina de Control Interno.

6. Comentarios adicionales

Los comentarios finales refuerzan la valoración positiva:

- *“El grupo muy bien dirigido por la Dra. Sandra López”*
- *“Agradecer la disposición del equipo”*

No se registran observaciones negativas.


7. CONCLUSIONES

Los resultados de la encuesta permiten concluir que el proceso de auditoría interna desarrollado por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025 es percibido como sólido, riguroso y técnicamente consistente, cumpliendo integralmente con los principios de independencia, objetividad y calidad metodológica.

La OCI demuestra una adecuada aplicación de las etapas del proceso auditor, estructuración de los resultados y un comportamiento profesional alineado con las mejores prácticas de auditoría interna. Asimismo, se evidencia que los ejercicios realizados generan valor agregado al contribuir al fortalecimiento de los procesos institucionales.

Si bien se identifican algunas percepciones orientadas a incrementar la interacción con las áreas auditadas, es importante mantener el equilibrio entre la comunicación efectiva y la preservación de la independencia funcional, evitando incurrir en roles de coadministración o asesoría operativa.

En consecuencia, la OCI se posiciona como una instancia técnica confiable y estratégica dentro de la entidad, con oportunidades puntuales de ajuste en la gestión de percepciones, pero con un desempeño general sobresaliente.



Firmado digitalmente por
Sandra Lucía López Pedreros
Fecha: 2026.04.10 11:59:23
-05'00'

Sandra Lucía López Pedreros
Jefe Oficina Control Interno - OCI



Angelica Sanjuan González
Contratista Auditora OCI

Elaboró y verificó: Angélica Sanjuan- Contratista Profesional - OCI
Revisó: Sandra Lucía López Pedreros – Jefe Oficina de Control Interno